

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE DE 2020

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 8'40 horas del día 21 de diciembre de 2020, se reúnen en primera convocatoria a través de videoconferencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.ª M.ª del Carmen Herrarte Cajal, D.ª Patricia M.ª Caveró Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.ª Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.ª Patricia M.ª Caveró Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la urgencia de la sesión.

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

2. Aprobar Convenio de Colaboración entre la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, SLU, para continuar con la cesión de viviendas municipales al Programa de Alquiler Social, cuya gestión será asumida por la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U. M003 (585.881/20)
3. Dejar sin efecto el Programa de Captación y Movilización de Vivienda Vacía en la ciudad de Zaragoza, gestionado por la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. y suspender la cesión de viviendas por parte de nuevos propietarios o renovaciones de cesión de vivienda ya efectuadas hasta la aprobación del nuevo programa alquiler Zaragoza (alza). M003 (585.891/20)

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

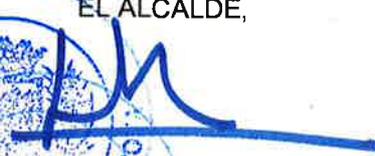
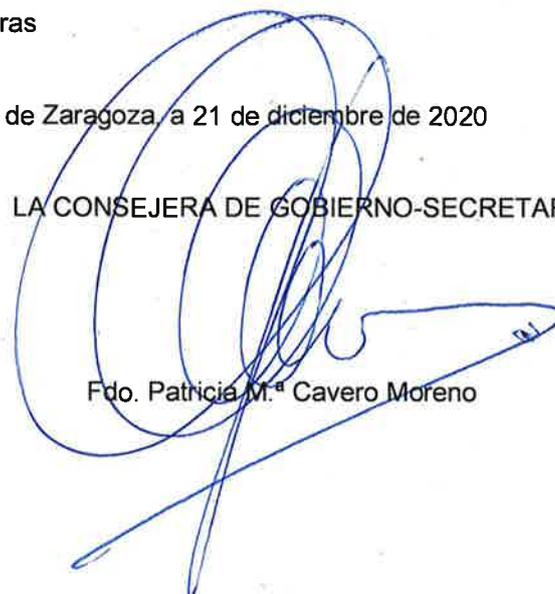
4. Aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2020 (OEP 2020). (519.956/20)

Se levanta la sesión a las 8'50 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 21 de diciembre de 2020

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,


Fdo. Jorge Azcón Navarro

Fdo. Patricia M.ª Caveró Moreno